



## DOÑA JVANA IBAÑEZ.

REFIERESE LA ATROCIDAD DE ESTA DON:  
 cella, matando á sus padres, y á una Esclava,  
 y el castigo que se hizo en ella,  
 y su galan.

**C**esse el sonoro acento  
 de los acordes metales,  
 que son en templadas lenguas,  
 dulce adoracion del Aire.  
 Pare el intrepido curso  
 de aqueſſe movil radiante,  
 cuyo hermoso pabellon  
 no se abraſa, y ſiempre arde:  
 Suspendida eſtè la Antorcha,  
 que en tropicos de cristal  
 ſi en cada eſtacion ſe apaga,  
 Fenix en todas renace.  
 Reciba atenta la fama  
 el caſo mas admirable,  
 que en envejecidos ſiglos  
 diò del ſilencio à la carcel.  
 Para que quando noticia  
 dè à las Regiones diſtantes,  
 en los cambios de un auiſo,  
 muchos eſcarmientos ſaque.  
 En la Ciudad de Segovia,

fundacion immemorable,  
 tanto, que en ſus tradiciones  
 no hai numero à ſus edades.  
 Hable ſu elevada puente,  
 pues que ſiendo Ciudad antes,  
 por Hercules fue formada,  
 para que el Orbe la alabe.  
 En eſta Ciudad vivia  
 Francisco Eſtevan Ibañez,  
 ganadero, y hombre rico,  
 y por ſus prendas amable.  
 Diòle el Cielo por eſpoſa  
 à Doña Elvira de Galves,  
 de cuyo apacible yugo,  
 de aqueſta lazo inviolable,  
 de cuya dichofa union  
 (ſi eſ aſi puede llamarse  
 caufa de que procediò  
 eſecto tan lamentable)  
 tuvieron à Doña Juana  
 en perfecciones un Angel.

en discrecion peregrina,  
y en su condicion un Aspid,  
que aunque sincera paloma,  
la contemplaban sus padres,  
G tanamente se embosa  
en la flor de su semblante.  
Llegò à tener quatro lustros,  
que por si alguno dudare,  
veinte Primavera son,  
y esta es la que mas se apraude.  
A este tiempo enamorada,  
la altiv z de que hizo alarde,  
zindiò a un mozo, mas con ella  
en cañidad mui distante.  
Es cierta, sobre galan,  
que nadie podrá negarle,  
que en danzar, tocar, cantar,  
tuvo el mozo grandes partes:  
Pero los padres humildes,  
y de ignorado linage,  
ran pobre, que se alimenta  
del trabajo de Perale.  
Mas todas estas razones  
no à las fuyas son bastantes,  
para que de su delirio  
se recobre, ò se repare,  
que quando òhàrle intenta,  
à su amor mira, y cobarde,  
solo desta lacha face  
mayor firmeza en amarle.  
Cruel batalla padece,  
sin accion para librarle,  
que es difícil el amor  
de arrojarle, y de entrar facil.  
O quantas se ven perdidas  
por no saber recobrarle  
al principio, que curiosas  
mican, y dexan mirarle!  
Viendose sin arteficio,  
y queriendo de él apartarle,

de una fiel esclava fuya  
para este intento se vale:  
corredora de villetes,  
y esta feta de mensajes  
sirvió mas de nueve Lunas  
de guia en sus coguedades.  
Creció la amorosa llama,  
tanto, que ya no les cabe  
en los pechos, y con ella  
lo que es bien que se recate:  
entiendalo quien me escucha,  
que yo passando adelante,  
solo digo, que ya dados  
fee, y palabra de casarle,  
mañosa cogió una noche  
las joyas mas importantes  
que havia, llevando en oro  
cantidad considerable.  
Hasta aqui la vil esclava  
la acompañò vigilante,  
mas sabiendo que à las doce  
viene el galan à la calle  
à sacar à Doña Juana,  
creyendo que la llevassen,  
se baxò con ella à un quarto,  
que à un postigo falso hace.  
Mas imprudente la dama,  
antes que el galan llegasse,  
le dà una joya, y le dice:  
Ya lo que te importa sabes  
el secreto; toma Luisa  
esta joya de diamantes,  
y este bolsillo de oro  
para que tu te refectes:  
Consu la esclava entoces,  
mirando que de quedarle,  
ò irle su señora, queda  
à riesgo que la obispasen,  
con sagacidad la abraza,  
y cautela se safe,

don-

donde diò en el aire cuenta  
à los defendidos padres.  
Que dexando el blando lecho  
conselos como mortales,  
pudieron poner remedio  
que tanto daño se ataja.  
El oro, y joyas la quitan,  
y encerrandola con llaves  
en una pequeña pi. za,  
dàn à su delito Carce:  
El galan que hizo la festa,  
viendo no respondió nada,  
se retirò antes que el Alba  
le registre en sus umbrales.  
Encerrada siete meses  
estuvo; sin que le aplaquen  
los ruegos de Doña Elvira,  
de su marido el corage.  
Mas como siempre sucede  
fer mas piadosas las madres,  
tanto importunò, que pudo  
à su perdon alcanzarle.  
Perdonòla con pretexto  
de que el habito tomasse  
en un Convento, dexando  
la eleccion à su dictamen.  
Con una falsa obediencia  
dice por assigurarle,  
que en hora buena, trazando  
el como podrá escaparse.  
Al fin, tuvo modo, para  
(ya que no pueden hablarle)  
que sepa el galan, por donde  
se describan sin arriesgarle.  
No se fia de la esclava,  
que le tiene interès grande,  
y està aguardando ocasion  
para que pueda vengarse.  
El le escribe en un villete,  
si no he de verte, ni hablarte,

à Dios, que de desesperado  
voi donde el dolor me acabe.  
Mañana parto, mi vida,  
con los de màs Militares  
à la guerra, donde al Cielo  
pido una bala me mate.  
Doña Juana que esto escucha,  
hechos sus ojos dos mares,  
le avisa, y hora señala  
para que à su puerra aguarde:  
Y viendo que no es posible,  
sin que la sientan, lograrle  
su disignio, nuevas trazas  
inventa, mas son en valde.  
Que la esclava duerme à vista,  
y el passo que intenta darle  
à su fuga, es por z donde  
lo mismo sus padres han en.  
Mas del temorio infestida,  
porque la ocasion no falte,  
sin Dios, ni sin ley se arroja  
(ò crueldad abominable!)  
à matar la triste esclava,  
y despues (rigor notable!)  
dexada de Dios, matar  
los dos, que dormidos yacen,  
los dos, à quien el ser debe,  
que entre liquidos corales,  
al impulso de un puñal  
di: ron los postreros ayer.  
Y sin que horror la pudiesse,  
ver uno, y otro cadaver,  
recogiendo lo que pudo,  
con tiento las puertas abre:  
Fue donde el galan la espera,  
à quien le dice al instante  
su riesgo, si se detienen,  
y en dos cavillos se parten.  
Dexo de contar el llanto,  
que les costò à los restantes

de

de la familia, que al dia  
vieron al ombro tan grave.  
Dexo el comun sentimiento,  
que causò à los circuntantes  
entierro, y honras, y al caso  
vuelvo por no dirtarce.  
Viendo, que Requistorias  
despachan en sus alcances,  
acobardado el galan,  
procurò en salud curarse.  
Diole aviso à la justicia,  
culpando à su dama, y trahen  
prisioneros à Burgos  
(accion, al fin, de vil sangre!)  
La sentencia que les dieron,  
que a Doña Juana la saquen,  
y den garrote, y la encubren,  
hasta el suplicio la arrastren.  
Que con docientos azotes  
el tal galan la acompañe,  
y que le echen à Galeras  
despues por diez Navidades.  
Y à diez y siete de Marzo,

acompañada de Frailes,  
de un triste capuz cubierta,  
matiz del funello trance,  
sa iò dando exemplo à quantos  
con suspiros penetrantes  
la escuchan, si los sentidos  
les dexò el dolor capaces,  
Fixos, y baxos los ojos  
en una Sagrada Imagen  
de un devoto Crucifixo,  
que dà devocion mirarle,  
con tal llanto và contrita,  
que romper puede los jaspes,  
que partir puede los riscos,  
y ablandar los pedernales.  
Y así que subió al suplicio,  
volviendo à reconciliarse,  
à todos mira, y les dice:  
En mi escarmentad, mortales;  
Hizo su oficio el Verdugo,  
marchitando, à execurarte,  
el mas fragrante clavel,  
reducido à polvo fragil.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta Castellana, y  
Latina de Diego Lopez de Haro, en calle de  
Genova.